



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 367

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022018-041 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES MAURICIO OLMOS FERIS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 72.358.391 DE BARRANQUILLA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE "CASA DE ARENA" SIN NÚMERO DE MATRÍCULA.

AUTO: DE FECHA NOVIEMBRE DOCE (12) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSÉ BERRÍO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.